

RESOLUCIÓN NÚMERO

DE 2021

()

EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

CONSIDERANDO

En mérito de lo expuesto,

Continuación de la resolución: “Por la cual se adiciona un procedimiento al Anexo Técnico 2 de la Resolución 2238 de 2020”

RESUELVE:

Artículo 1. Adicionar a la categoría 90.5.2. *OTRAS VACUNACIONES DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES*, del Anexo Técnico 2 “*Lista Tabular*”, de la Resolución 2238 de 2020, el siguiente procedimiento:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
995202	ADMINISTRACIÓN VACUNA SARS CoV 2 [COVID-19]

Artículo 2. Vigencia. El presente acto administrativo rige a partir de su publicación y modifica el Anexo Técnico 2 de la Resolución 2238 de 2020.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los

FERNANDO RUÍZ GÓMEZ
Ministro de Salud y Protección Social